



**FORMULARIO PARA
SOLICITUD DE
REEMBOLSOS
PERSONA NATURAL
V04**

Artículo 22 Ley 1562 de 2012: Prescripción. Las mesadas pensionales y las demás prestaciones (reembolsos) establecidas en el Sistema General de Riesgos Profesionales prescriben en el término de tres (3) años, contados a partir de la fecha en que se genere, concrete y determine el derecho.

DATOS DEL AFILIADO

TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO	TIPO SINIESTRO	FECHA (DD/MM/AAAA)
.....		
NOMBRES Y APELLIDOS		
.....		
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN		
.....		
CIUDAD	DEPARTAMENTO	
.....	
CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	TEL. FIJO
.....
VALOR PRESENTADO	VALOR EN LETRAS	
.....	

MOTIVO DEL COBRO

INFORMACIÓN BANCARIA PARA EL PAGO

BANCO	TIPO DE CUENTA	NUMERO CUENTA
.....

ANEXOS PRESENTADOS

.....

FIRMA DEL SOLICITANTE

No. DOCUMENTO SOLICITANTE

* DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS INCLUIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACIÓN QUE HA SIDO SUMINISTRADA.

Datos Sensibles: Declaro que he sido informado (a) que lo siguiente es considerado como Datos Sensibles: la información relativa al estado de salud e historia clínica, patologías reconocidas, calificación de origen y/o pérdida de capacidad laboral de eventos, antecedentes médicos, antecedentes gineco - obstétricos, datos biométricos y relativos a la vida sexual, y todos aquellos que, de acuerdo a la normatividad vigente, se encuentren clasificados como tal. De acuerdo a lo anterior, informo que he otorgado mi autorización voluntaria para que Positiva Compañía de Seguros S.A. pueda realizar el Tratamiento de mis datos sensibles, ahora o en el futuro, y los que hubieran sido tratados en el pasado. Así mismo, autorizó a Positiva Compañía de Seguros S.A. para la solicitud y consulta de historias clínicas y registros médicos que sean necesarios para este trámite.



Autorizo el manejo de datos sensibles

Fecha: 25/19/2017 Versión 4

Aprobó: Sonia E. Benitez G.
Gerente Indemnizaciones

Revisó: Andrea P. Herrera
Hoyos. Líder de
Prestaciones Asistenciales

Elaboro: Andrea P. Herrera
Hoyos. Líder de
Prestaciones Asistenciales

Código: MIS_5_4_4_FR11
Fecha: 25/10/2017 Versión
4